

NUNCIO RAFAEL SOLANO EPIEYU

Abogada Universidad Popular del Cesar

Of Carrera 9 N° 18-29, CARCO Valledupar, teléfono 3015193902 - 3116600012,

Señor:

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE FONSECA
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE CARCO-SEVE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S CONTRA LUIS JOSE MEJIA HERRERA .

RAD- 2017-166

NUNCIO RAFAEL SOLANO EPIEYU, mayor de edad, identificado con la CC. 1.122.812.070, portador de la tarjeta profesional No.284.486,, actuando en calidad de apoderada Judicial de **CARCO-SEVE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS**, en el proceso de la referencia y radicación, a través de este escrito aporto liquidación del proceso ya mencinado.

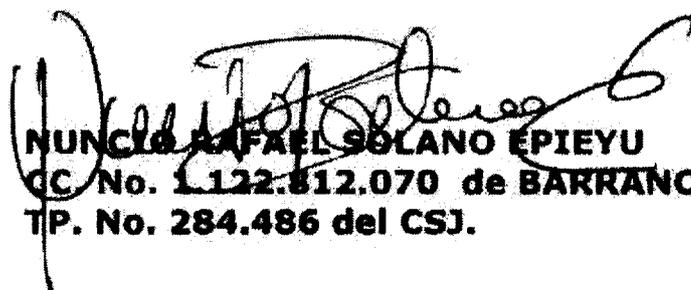
CAPITAL \$ 1.837.512

Intereses moratorios del 2.5 % desde el 01 MARZO del 2016 hasta el 30 MARZO del 2020 para un total los intereses son: \$ 2.388.765

TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO ES: (\$ 4.226.277) CUATRO MILLONES DOCIENTOS VEINTI SEIS MIL DOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS.

Del señor Juez;

Atentamente,


NUNCIO RAFAEL SOLANO EPIEYU
CC. No. 1.122.812.070 de BARRANCAS
TP. No. 284.486 del CSJ.

RECIBIDO:
30 de marzo del 2017